

agradecieron su discreción y la cortesía con que habló de su rival. En efecto, sostuvo atrevidamente, sin preocuparse de las sonrisas y signos negativos, que nunca había sido el amante de la marquesa de R..., quien para él era sólo una amiga. Al mismo tiempo reconoció que Lorenzo pudo equivocarse, y que se explicaba los celos del acusado. Hablaba de buena fe: su conciencia le aconsejaba defender á un hombre que se creía ofendido por él, y que debía haber sufrido horriblemente por su crimen.

Tomó tal aspecto el proceso, que el abogado general, sin abandonar la acusación, concluyó pidiendo toda la indulgencia compatible con la justicia.

Después de quince minutos de deliberación, el Jurado dió un veredicto negativo á todas las preguntas, y el presidente ordenó fuese puesto inmediatamente en libertad el acusado, si no estaba detenido por alguna otra cosa.

—¡Ó si no ha cometido otro crimen antes de éste!—gritó entre el auditorio un hombre que acababa de penetrar en la sala de audiencia.

LI

Los alguaciles encargados del orden de la sala en la parte que ocupaba el público se precipitaron sobre el individuo que había hablado y quisieron hacerle salir. Pero, por el

contrario, el presidente ordenó que le presentaran al tribunal.

Esta orden fué tanto más fácil de ejecutar, cuanto que el interruptor, rechazando con violencia á los alguaciles que querían apoderarse de él, había ya franqueado muchos obstáculos y marchaba precipitadamente hacia el estrado donde se hallaban los jueces.

Llegado allí, con las manos apoyadas en la balaustrada, la cabeza erguida, sin mirar ni á la derecha al acusado, ni á los jurados á la izquierda, esperaba que le preguntasen.

Un silencio profundo reinó en la sala. Todas las miradas se fijaron en el autor de este dramático incidente.

—Repetid—le dijo el presidente—las palabras que habéis pronunciado. El Tribunal no las ha entendido bien.

—He dicho—replicó el desconocido con voz firme—que el acusado á quien acabáis de absolver por un asesinato es culpable de otros crímenes.

—¿Quién sois vos para permitir esa acusación?

Se irguió, y haciendo un violento esfuerzo dijo:

—¡Soy el padre de su última víctima!... ¡Me llamo Simonnet!

Un sordo rumor salió del auditorio.

Pasado un momento, el presidente, conmovido también, pronunció estas palabras:

—¿De qué otro crimen queréis hablar?

Sin mirar á Lorenzo, Simonnet extendió hacia él el brazo y respondió:

—Fué mi cómplice en el crimen del boulevard Bessières. Con su concurso estrangulé al capitán Guérin.

Todos los que se encontraban en la sala se levantaron agitados, violentos. Sólo los jurados, los jueces y el abogado general permanecieron en sus asientos.

El presidente, después de cambiar algunas palabras con los magistrados que tenía á su lado, repuso:

—Entonces no os llamáis Simonnet, sino Jagon.

—Jagon es el nombre con que he sido condenado. Simonnet es mi verdadero nombre, y nadie será ya capaz de hacérmelo ocultar.

—¿Por qué lo ocultabais?

—Por no comprometer á mi hija... Pero ya ha muerto —murmuró con voz sombría,—y ha desaparecido con ella el motivo de la ocultación.

—¿Cómo estáis aquí? ¿De dónde habéis venido? —preguntó el presidente.

—Vengo del presidio de Noumea. Me fugué hace tres meses. ¡Anteayer llegué á Francia y supe que mi hija, mi niña adorada, había sido asesinada por su marido, por ese miserable!... Entonces corrí á París, y ¡vedme aquí... vedme aquí! Llego algo tarde, pues le habéis absuelto. ¡Pero el otro crimen... el otro crimen!... Puede volverse sobre el otro crimen, puesto que hay un culpable. No está fuera de la ley... el hecho no es nuevo... Puede ser condenado... ¡Ah, yo conozco la ley!

Cuando habló de Matilde, su voz era entre-

cortada, y dos lágrimas brotaron de sus ojos al pronunciar estas palabras: *¡Mi hija, mi niña adorada!* Ya no permanecía erguido, inmóvil. Golpeaba en la balaustrada con su nerviosa mano; sus dedos largos y nudosos se aferraban á los hierros con furor. Andaba de un lado para otro mientras hablaba; se volvía, ya hacia el Jurado, ya hacia el público, como si quisiera tomar al auditorio, al mundo entero, por testigo de su denuncia.

Evitaba, no obstante, mirar á Lorenzo. Temía, sin duda, no poderse contener si le veía; pero el presidente le dijo:

—¿Acusáis, quizás, á este hombre para vengar la muerte de vuestra hija?

Entonces se volvió, terrible, soberbio, al acusado, y con el brazo extendido, designándole á todos, dijo:

—¡Ah! ¿creéis en su inocencia? ¡Pues bien, miradle... está lívido! Tocadle la cara, las manos: está tan frío como el cadáver de mi infeliz hija.

Y dirigiéndose á Lorenzo repitió:

—¡Mi hija! ¡Yo te la había confiado... yo te la di! ¿Qué has hecho de ella? ¡La has estrangulado, miserable!... ¡miserable, miserable!

Mientras repetía estas palabras, avanzaba hacia su antiguo cómplice, con los brazos extendidos, las manos abiertas, los dedos crispados, como si fuese á cogerle por el cuello y á infligirle la misma muerte que él diera á su Matilde.

Algunos gritos salieron del auditorio, y varias mujeres fueron acometidas de síncope,

mientras que, por orden del presidente, los guardias detuvieron á Simonnet.

Ya algo más repuesto, dijo:

—Tranquilizaos, no le mataré; no quiero que muera tan pronto. ¡Quiero que sufra largo tiempo, porque es preciso que yo venga á mi hija!

LII

Sin que el presidente del Tribunal ordenase nada contra Simonnet, los agentes de Seguridad que se encontraban en la sala se apoderaron inmediatamente del evadido de Noumea. Como forzado, pertenecía de derecho á la Policía.

En cuanto á Lorenzo, no había necesidad de mandato alguno para conducirlo á su calabozo de la Conserjería, de donde había sido sacado por la mañana. Un acusado que es absuelto no es puesto por lo común en libertad hasta el día siguiente, después de llenar ciertas formalidades. Sólo era preciso retardar esas formalidades hasta el momento en que el Tribunal ordenase una nueva instrucción sobre los hechos que se denunciaban.

El incidente provocado por Simonnet fué conocido por el jefe de Seguridad á las cinco de la tarde. Tanto se interesó en otro tiempo en el asunto del boulevard Bessières, que le tenía aún presente en su imaginación, á pesar

de los crímenes y delitos de que había tenido que ocuparse desde entonces. Su curiosidad, pues, se reanimó y pensó ver á Jagon para obtener de él algunos detalles interesantes sobre su viaje, su evasión y sus nuevas fechorías.

—¡Hola!—dijo entrando en el calabozo del detenido;—¡no os agradaba estar allí, y os habéis vuelto!

—¡Ah!... ¡sois vos!—dijo Simonnet, dejando la cama de campaña en que estaba echado.— Esperaba vuestra visita.

—¿Por qué?

—Porque mis confesiones de hoy debían, halagando vuestro amor propio, disponer á mi favor é inspiraros el deseo de verme. En efecto, mis declaraciones os dan la razón: no me llamaba Jagon, tenía otro nombre. Hicisteis mucho por descubrirlo. Confesad que sin mí nunca lo hubierais sabido.

—Lo confieso humildemente—respondió el señor Claude.

—Además—continuó Simonnet,—gracias á mi pública declaración, estáis ahora convencido de mi culpabilidad.

—¡Oh! Para eso no necesitaba el incidente de hoy.

—¡No tanto! A consecuencia de la última visita que me hicisteis... no habréis olvidado que en el Tribunal, cuando se trataba de condenarme á muerte... fuisteis muy débil, estuvisteis indeciso.

—Es verdad, á fe mía—dijo con sinceridad el señor Claude.—Os creí inocente, al menos por una ó dos horas.

—Y eso fué, á lo que parece, suficiente para obtener mi conmutación de pena.

—Es muy posible. Fuí á ver al procurador general cuando os dejé y no le oculté que me habíais conmovido. Mis palabras le conmovieron también, y...

—¡Cuando yo os lo decía! Eso os hará desconfiado en adelante.

—¡Oh! Son pocos los cómicos como vos con quien tengo que entenderme.

—Me hacéis mucho favor. Supongo que tendréis algo que preguntarme. Empezad y no os molestéis más. Hoy responderé á todas vuestras preguntas.

Y añadió con tono sombrío:

—Ya no tengo nada que ocultaros, ya no tengo secretos, me burlo de todo y de todos... Sólo una persona me interesaba, y ésa ya no existe... ¿Qué me importa ya el mundo?

Se interrumpió, y, aproximándose al jefe de Seguridad,

—¡Miento—exclamó,—miento!... Uno me interesa aún... es Lorenzo, ese miserable, á quien di un título, una fortuna y la más hermosa de las mujeres... ¡Ah! apresuraos á juzgarle, á condenarle; ya no temo ni vuestros cerrojos ni vuestras murallas, y yo mismo daré las pruebas.

—¿Las tenéis ciertas de su culpabilidad?—preguntó el señor Claude.

—¡Pardiez!... ¡Sí las tengo! Que se nombre un juez de Instrucción, el anterior si quiere el señor de Beaudin, y yo me encargo de proporcionarle todas las pruebas que pida. Además,

que Lorenzo no se atreverá á dementirme cuando yo le acuse. Le conozco bien: temblará en mi presencia. No tiene valor más que para matar mujeres.

Sentóse en una de las sillas de madera de su celda, y taciturno se sumió en sus recuerdos, sin ocuparse de su visitante.

El jefe de Seguridad respetó un instante su triste abatimiento; después, alzando la voz, preguntó:

—¿Entonces José Blanchard no es culpable?

—No, ciertamente—replicó el forzado levantando la cabeza. ¿He dicho alguna vez que lo fuese?

—Ni habéis dicho lo contrario. Vuestro silencio ha bastado para condenarle.

—¡Oh, no callaré más... tranquilizaos! Proclamaré su inocencia. Es preciso que el otro ocupe su puesto. No espero que sea condenado á muerte; quiero mejor la pena inmediata... Volveremos ambos allá, y ¡no sabéis la vida que le haré pasar! No tendréis necesidad de ponerle guardias; yo seré su carcelero y os respondo de que no se escapará.

LIII

Cuando el nuevo arrebató de Simonnet se calmó, el señor Claude le preguntó qué era de Blanchard.

—Está allí—dijo.—Le propuse huir conmi-

go y rehusó. Su idea es respetar la ley, no hacerse culpable de una evasión y dejaros toda la responsabilidad de su martirio. Os aconsejo que no dilatéis su vuelta á Francia. Pronto será necesario para el nuevo proceso. Mientras vuelve, si queréis, podéis hacer una buena obra: participarlo á su esposa. No está ya en el Depósito de la isla de Nou; forma parte de una brigada de trabajadores vigilados, cerca de Bourail, y se ocupa en levantar terraplenes.... Está en el número de los forzados de segunda categoría, y no se le hace sufrir demasiado. ¿Tenéis algo más que preguntarme?

—No; dejo ese cuidado al juez de Instrucción, que os interrogará mañana. Si queréis darme algunos detalles sobre vuestra evasión, me será muy agradable oírlos.

—Nada tengo que rehusaros, ni ningún favor que pidiros en cambio de mis confidencias. Es raro esto, ¿no es verdad?

Ofreció, afectando cortesía, su única silla al jefe de Seguridad, y, sentándose al pie de su cama, le hizo una relación de las cuatro categorías en que se dividen los transportados á las colonias y de las circunstancias en que se encuentran. Refirió también la manera sagaz con que pudo evadirse y llegar á Francia. Poco después el señor Claude se retiraba.

Entonces Jagon, que se había contenido largo tiempo por representar su papel de hombre fuerte, tuvo una desesperación horrible. Sabía desde la víspera que su hija había muerto, y en el aislamiento de su celda lloraba como se llora á una hija.

LIV

La escena de Simonnet en plena audiencia le sirvió admirablemente. En efecto, si se hubiese limitado á presentarse á los jueces para acusar á Lorenzo como su cómplice en otro tiempo, ciertamente no hubiera obtenido el mismo éxito. Nadie hubiera dado importancia á la declaración de un forzado evadido, y quizás sus palabras se hubieran perdido en el gabinete de un comisario de Policía ó tras los muros de una prisión; pero la denuncia fué hecha solemnemente delante de los magistrados del Ministerio público; de la Prensa, representada por una docena de redactores, y ante un numeroso auditorio de todas las clases de la sociedad. Debía, pues, tener y tuvo una publicidad considerable.

Al día siguiente, como había previsto el señor Claude, el procurador de la República ordenaba proceder contra el nuevo cómplice que se designaba en el crimen del boulevard Bessières. Al mismo tiempo, Lorenzo, declarado absuelto, dejaba la Conserjería para volver á Mazas, y Jagon pasaba al Depósito de condenados en calidad de forzado; porque, no lo olvidemos, iba á comparecer en la causa sólo como testigo. No era á él á quien por segunda vez se iba á juzgar; era á su cómplice.

El señor de Beudin fué el encargado de la nueva instrucción. Lo había poco menos que solicitado, deseoso de reparar su error y de convencerse de que sus primeros presentimientos no le habían engañado. ¿Sus sospechas no se dirigieron desde luego contra Matilde Simonnet? ¿No interrogó largo tiempo al señor X... con el mismo objeto? ¿No encargó al jefe de Seguridad la necesidad de vigilarla? Si más tarde esto fué abandonado, es porque pruebas evidentes pesaron sobre Blanchard; pero el señor de Beudin recordaba á menudo la impresión favorable que le produjo el detenido y su larga duda en considerarle culpable.

Antes de interrogar á Lorenzo, el juez instructor hizo comparecer á Jagon. Éste repitió lo que dijo en el Tribunal, ahora con más calma, como testigo, y no como acusador.

Explicó todos los detalles del crimen; puso de manifiesto la complicidad de Lorenzo, sin exagerar nada, encerrándose en la más estricta verdad.

Desenvolvió con audacia, pero con sencillez, el plan que se había trazado. Dió explicaciones, no sólo sobre el crimen, sino sobre los motivos del crimen, y por un grande esfuerzo de su voluntad pudo conservar su sangre fría durante el interrogatorio, á pesar de verse obligado á hablar de su hija. Luego reunió contra su verdadero cómplice las pruebas precedentemente acumuladas contra Blanchard; indicó los testigos que podían conocerle, y, para probar su larga inteligencia con él, dió hasta las señas de las casas donde entonces se reunían;

por último, previendo el caso de que algunas dudas quedasen al juez, declaró que él había hecho que el marqués D. José de R... y C..., propietario de la Habana, desapareciese para colocar en su lugar á Lorenzo, hijo natural, nacido en los Pirineos, que vino á París seis años antes en busca de aventuras.

Jagon, con sus propias manos, demolia su obra, reducía á la nada sus creaciones.

El señor de Beudin, completamente convencido, creyó deber carear los dos cómplices, el suegro y el yerno, el denunciador y el acusado.

Lorenzo estuvo como había previsto y anunciado Simonnet: no se atrevió ni á protestar ni á defenderse. Se mostró arrepentido, agobiado, recobrando por algunos instantes las fuerzas sólo para acusar á Jagon de haberle perdido, y para señalar como causa de sus faltas y crímenes la fatal pasión que Matilde le inspiraba; pero Jagon no le dejó concluir.

— ¡Es falso! ¡es falso! — ¡Tú no la amabas... no la amabas! ¡Si la hubieras amado, le habrías perdonado su traición y sus ultrajes; no hubieras vacilado en sufrir por ella; todo lo hubieras consentido antes de matarla! ¡No, tú no la amabas! Una sola persona la amaba en este mundo: ¡yo! ¡sólo yo!... ¡yo, su padre!

Con los brazos cruzados, echada atrás la cabeza, sonriendo con fiereza, parecía feliz con la comparación que había hecho estableciendo la superioridad de su amor respecto al de Lorenzo. El padre triunfaba del amante, y esta victoria calmaba un instante su terrible desesperación.

LV

La instrucción del proceso se hizo tan rápidamente por el señor de Beaudin, que apenas duró dos meses. Así se satisfacía á la opinión pública, vivamente excitada y desfavorable al acusado. La sociedad parisiense no podía perdonarle el haberse introducido fraudulentamente en sus salones y el haber figurado en ellos. Se avergonzaba de tal profanación, y furiosa por tanta audacia reclamaba su castigo, un castigo ejemplar. La clase media y el pueblo estaban aún más irritados contra él, pero por simpatías á José Blanchard, su víctima.

Culpaban á Lorenzo de todos los sufrimientos de aquel desgraciado, y la inocencia del antiguo condenado hacia aún más horrible el crimen del nuevo acusado. Por fin, ya no se repriminaba solamente al falso marqués de R... su complicidad en el asesinato del capitán Guérin, sino también la muerte de Matilde. En vez de ver en él, como antes, un hombre ultrajado que se hacía justicia, veían un marido cansado de su mujer, tendiéndole un lazo para deshacerse de ella.

En el Tribunal del Jurado estuvo Lorenzo, lo mismo que ante el juez de Instrucción, triste, abatido. Comprendía que estaba perdida y no trataba de defenderse. Su postración era tan

grande, que el mismo Jagon desdeñó que pesase más sobre él la acusación. Preveía el resultado del proceso y creía inútil toda violencia, que tal vez diera resultado contrario. Sólo tenía un temor: que el Jurado no admitiese circunstancias atenuantes, en cuyo caso Lorenzo se le iba de entre las manos y caía en las del verdugo.

Pero el defensor sólo se limitó á pedir las circunstancias atenuantes.

—Blanchard —dijo— las obtuvo... es justo que Lorenzo, acusado del mismo crimen, las obtenga también. El Jurado no puede ser más severo para el uno que lo fué para el otro, y no debe olvidar que Jagon, el principal culpable, ha sido mirado con consideración.

Colocado el defensor en este terreno, consiguió que Lorenzo fuese condenado á trabajos forzados á perpetuidad.

Entonces en la Prensa, en todas partes, se pidió la revisión del proceso de Blanchard. Se apoyaban en el art. 443 del Código de instrucción criminal, que dice así:

«Cuando un acusado sea condenado por un crimen, y otro acusado sea también condenado por otra sentencia como autor del mismo crimen, el ministro de Justicia encargará al procurador general del Tribunal de Casación que denuncie las dos sentencias á este Tribunal.

«La sección criminal de dicho Tribunal, después de haber declarado que las dos condenas no pueden conciliarse, casará las dos sentencias y remitirá á los acusados ante una nueva jurisdicción».

El Ministerio de Justicia recordaría ciertamente este artículo del Código, sin necesidad de que se lo indicasen, y habría cumplido con su deber; pero, detenido por multitud de formalidades administrativas y judiciales, tal vez le habría llenado perezosamente. Roberto, que seguía velando por Blanchard, estaba felizmente allí para abreviar el procedimiento.

En vez de volver á las colonias con su prometida, después del primer proceso de Lorenzo, quiso asistir al segundo, y ahora esperaba, para partir, la rehabilitación de su protegido.

Gracias á sus esfuerzos, á sus pasos, todas las dificultades se allanaron, y antes de terminar el año, el Tribunal de Rouen, ante el cual comparecieron Lorenzo y Blanchard, declaró al primero culpable y absolvió al segundo.

Durante los debates se produjo un nuevo incidente. Un jardinero de Maisons-Laffite, llamado Carlos Papin, se presentó á acusarse del robo doméstico por que Blanchard fué condenado en otro tiempo á cinco años de reclusión.

Así fué completa la rehabilitación del desgraciado.

Mas le quedaba el recuerdo de su larga detención y de las torturas morales que había sufrido. Roberto de Meillant pensó que esas tristes impresiones se desvanecerían más pronto si Blanchard y su esposa dejaban la Francia, donde tanto habían sufrido. Propúsoles, pues, seguirle á las colonias y darles ocupación en su casa. Aceptaron reconocidos, y así pudieron asistir al matrimonio de Roberto y Juana Guérin, tan largo tiempo detenido por su causa.

Zoé Lacassade consiguió también volver á su isla querida. No la dejará seguramente otra vez para volver á Europa, á este país de estranguladores, como ella le llama con su exageración habitual.

Pero ¿qué era, mientras pasaban los sucesos que acabamos de referir, de la gran Florina?

LVII

Retirada en Maisons-Laffite, se cuidó mucho de no intervenir en estos asuntos.

Cuando el primer proceso, el mismo interés de Lorenzo exigía la reserva: acusado del asesinato de Matilde, debía evitar que adivinasen sus relaciones con otra mujer joven y linda, para que no la tomasen por su amante é instigadora del asesinato. Después, cuando Florina supo el incidente ocurrido en la Audiencia y la denuncia de Simonnet, resolvió ser más prudente que nunca: la Justicia, estudiando el pasado de Lorenzo, podía saber sus hechos desde hacía un año, descubrir los diversos oficios á que se había dedicado y los estrangulamientos morales que habían seguido y precedido al estrangulamiento real del capitán Guérin y de Matilde.

Continuaba, pues, viviendo al lado de su marido, aunque ya no hubiese motivo para vigilarle y evitar declarase la verdadera perso-